

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2025/14239 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria de jefe/a de Negociado de Administración de Compras, incardinado en el Centro Contratación y Suministros. Convocatoria 83/25.

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia núm. 14338 de fecha 20 de noviembre de 2025, sobre composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria que debe regir el concurso de méritos para la provisión del siguiente puesto de trabajo:

N.º RPT	PUESTO	CENTRO
R.1131 (95246)	JEFE/A DE NEGOCIADO DE ADMON. DE COMPRAS	CONTRATACION Y SUMINISTROS

Y de conformidad con la base cuarta de las que rigen la referida convocatoria, la Comisión de Valoración estará constituida como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
MARIA ESCAMILLA FAUS JEFE/A DE SERVICIO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	JORGE PASTOR ROCA JEFE/A DE SECCION DE PROV.PUESTOS Y EST.OPERATIVA CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
ANTONIO CARRION PEINADO JEFE/A DE EQUIPO CONT. Y SUM. III SERV. GRALES CENTRO: CONTRATACION Y SUMINISTROS	PATRICIA SANZ VILA JEFE/A DE NEGOCIADO DE CONTRAT. Y SUMINISTROS I CENTRO: CONTRATACION Y SUMINISTROS
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
ERIKA LIGORIT LEON JEFE/A DE UNIDAD DE SISTEMAS DE PROVISIÓN TEMPORAL CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	OLGA CARIDAD MENDOZA PEÑARROCHA TECNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACION CENTRO: CARRETERAS Y VIAS
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MONICA CHACON SAN JOSE JEFE/A DE NEGOCIADO DE GESTION DE EXPLOTACIÓN Y APLICACIÓN DE NÓMINAS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	FRANCISCO SERRANO VIDAL JEFE/A DE SECCION CONTRATACION I (ASUNT AD EXTRA) CENTRO: CONTRATACION Y SUMINISTROS
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
FRANCISCO ROIG NAVARRO VICE-SECRETARIO/A CENTRO: SECRETARIA GENERAL	DAVID IBAÑEZ MOLINA SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS

COLABORADORES/AS TÉCNICOS/AS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE UNIDAD DE COORD.DE PROYECTOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO JEFE DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 20 de noviembre de 2025.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

